



**Servicios de  
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA



**Oaxaca de todos  
un gobierno para todos**

SUBDIRECCIÓN: **GENERAL DE ADMON. Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN: **DE ADMINISTRACIÓN**  
UNIDAD: **DE SERVICIOS AL PERSONAL**

**ASUNTO: C I R C U L A R No. 002.**

Oaxaca de Juárez, Oax., 9 de enero de 2015.

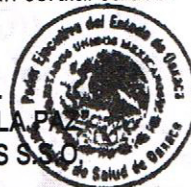
**CC. DIRECTOR DEL REPSS,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,  
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,  
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,  
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y  
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.  
P R E S E N T E.**

Informo a ustedes que por acuerdo de la **COMISIÓN NACIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE SALUD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con fecha 01 de julio del 2014, se generó una nueva relación laboral del personal eventual que hasta el 30 de junio de ese mismo año se regía por contratos individuales, por lo que, atendiendo a las indicaciones de la Secretaría de Salud de nivel Federal, con el objeto de aplicar la **Justicia y Equidad** así como homogenizar los **derechos y obligaciones** de los trabajadores, por los que se rige el personal de base y regularizado de estos Servicios de Salud, les comunico que a partir del **01 de enero del año en curso**, les serán aplicables a los trabajadores **FORMALIZADOS**, las **Condiciones Generales de Trabajo**, en los **tiempos y cubriendo los requisitos que contempla dicho instrumento legal**.

No omito manifestarles que la observancia de la presente disposición, quedará bajo la responsabilidad de todos ustedes en su calidad de Autoridad en su respectivo centro de trabajo.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS S.S.O.**



**LIC. RUBEN C. PORTILLO MIJANGOS.**

**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA  
DIRECCION DE  
ADMINISTRACION**

Cf.- Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.- Secretario de Salud del Estado y Director General de los S.S.O.- Para su conocimiento.  
Lic. Rafael Pérez Gavilán Escalante.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo Fin.  
Lic.- Martín Mario Méndez Ruiz.- Director de Asuntos Jurídicos de los S.S.O. Mismo Fin.  
L.A.E. César Román Figueroa Hernández.- Jefe de la Unidad de Servicios al Personal.- Mismo Fin.  
Enf.- Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35.- Mismo Fin  
C.- Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94.- Mismo Fin  
C.- Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73.- Mismo Fin  
Lic.- José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71.- Mismo Fin

CRF\*RCMG/NAP.